

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONFEDERACION DE LA REGION

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Estranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador de Redaccion y Administracion, Arco-Aguero 13

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

¿Quién supiera escribir!

Si yo supiera escribir, enunciar por escrito la verdad, toda la verdad, sin concitar contra mí el enojo de los poderosos, las iras del fiscal y los rigores de la ley, dirigirla al joven monarca un mensaje ó memorial lleno de la más persuasiva elocuencia. Del contenido de tal documento sé o puedo darte, ¡oh lector!, muy pálida idea. Vayan, á guisa de apuntes, algunos inconexos fragmentos.

—Señor—le diría adoptando por reverencia á las formas el vocabulario cortesano.—Señor, no os fieis de las apariencias. Esos festejos, esos regocijos, esos clamores distan mucho de ser la expresión fiel del estado del alma española. Bajo la dorada superficie del mundo oficial yace la sombría, la desolada realidad. El pueblo sufre, ignorante, oprimido, indigente, sin alegrías, sin consuelo, casi sin esperanza. El pueblo tiene hambre, un hambre engendrada por las culpas de sus gobernantes; sobre este suelo de desdichas no florecen los entusiasmos, como no nace la rosa en las arenas. Fáltales, además, la ocasión, una gran victoria, un gran éxito, un suceso lausivo para la patria, de esos que enardecen el corazón de las multitudes. Tras haber enardecido en Roma ó triunfado en Sedán, se comprenden los grandes transportes. Después de Santiago y de Cavite, el luto sienta mejor. Más estamos los españoles para llorar nuestras caídas que no para entregarnos á jubilosos extremos.

¡Ingrata tarea la de despertar la suspicacia y el recelo en el ánimo generoso y confiado de la adolescencia! Fuerza es decirlo, sin embargo, ó más bien fuerza es repetir lo que en todos tiempos se ha dicho. La verdad llega rara vez y sólo por acaso á los oídos de los reyes. Esquiva y adusta, huye del fausto y del tumulto de las cortes. Modesta y humilde, no gusta de morar en los alcázares. La lisonja, la ambición, el interés, la adhesión misma y la fidelidad, forman en torno de los monarcas una atmósfera artificial que desfigura á sus ojos la recta visión de las cosas. Los encargados de informarles suelen ser aquellos á quienes más importa mantenerlos en el error. Causantes las más veces de los males públicos ¿cómo esperar que tales hombres se erijan en denunciadores y fiscales de sí mismos? Ese ambiente de ficciones persigue á los reyes donde quiera. La leyenda de Pontekim es simbólica. Todo gobernante que no ha sabido labrar la dicha del país, se esforzará por presentar á su soberano, cuando éste viaja para conocer al pueblo, un país de convención nadando en una prosperidad de apariencia.

Señor: no vive España en días de normalidad, sino en momentos de crisis y renovación. La obra que aquí precisa realizar es una labor inmensa, colosal, casi sobrehumana. Los más grandes genios de la política osarían apenas emprenderla. Para consumarlas serían menester las dotes maravillosas de esos taumaturgos que han hecho el milagro del Japón. Hay que rehacer toda una sociedad; hay que recrear, por decirlo

así, toda una nación. Ni Cavour, ni Bismarck hubieron de acometer empeño semejante. Quien le llevara á feliz término habría de poseer juntamente la astucia de Maquiavelo, la experiencia de Gladstone, la firmeza de Lincoln, el genio de Napoleón, el desinterés de Washington y el patriotismo de Kosciusko. ¿Dónde se halla, en qué rincón se oculta ese estadista sin segundo? ¿A dónde irá á buscarle la prerrogativa? De fijo que, ni aun en el delirio de su propia sobreestima, se juzga investido de dotes tamañas el actual presidente del Consejo de ministros. A falta de portento semejante, obras tales sólo las ejecuta, en horas supremas, ese todo el mundo que tiene, según la expresión consagrada, aún más ingenio que Voltaire.

Nadie trabaja sin herramientas. Para aserrar se necesita sierra, y para taladrar barrena, y para clavar martillo. La más grande habilidad se malogra, falta del instrumento adecuado. Cellini no hubiera esculpido con un clavo ni Rafael pintado con una escoba. Los hombres y los partidos de que la corona puede disponer no sirven para el caso. Ni se han formulado el problema nacional ni tienen medios para resolverlo. Adacritos á lo existente, emanación del medio social corrompido que es menester purificar, carecen al efecto de poder y de voluntad. Bajo su imperio el pueblo español seguirá descendiendo á trompicones la cuesta de su decadencia, de tumbo en tumbo y de catástrofe en catástrofe, hasta dar con su sepultura.

¡Cuán dura, Señor, la condición del monarca constitucional! La revolución ató de pies y manos á la monarquía. Para impedir los abusos del poder real le redujo casi á la impotencia. El rey absoluto es soberano; el constitucional es un verdadero esclavo de la majestad. Ve el mal y no puede evitarlo. Toda iniciativa le está vedada. Sólo le es dado elegir entre aquellas soluciones, aquellos partidos, aquellos hombres que á su elección se ofrecen. Organo de la opinión, ha de limitarse á señalar sus vaivenes con la pasividad impersonal de fiel de la balanza. Y hay más todavía. El rey está adscrito á la corona. Todo él se debe á su función. Carece de vida privada. No disfruta los derechos comunes á todos. La razón de Estado tiraniza su vida entera. Sus actos, aun las más insignificantes, son regidos por consideraciones de público interés. Hasta los más íntimos, hasta los más hondos afectos del alma se hallan en él subordinados á las conveniencias políticas. Para él es la pura emblema de servidumbre. Dichoso, dichoso mil veces quien pudiera trocar los esplendores de la realeza por el derecho del ciudadano y la santa libertad del hombre!

¿Qué para decir cosas tales no era necesario demandar sus inspiraciones á la musa del escritor de oposición? ¿Que todo cuanto queda dicho puede decirse impunemente? Sin duda, pero ¿y lo que callo? ¿Quién me garantiza de que aún siendo ello perfectamente justo y razonable, dictado por el número del más acendrado patriotismo, no podría aparecer pecaminoso ante el juicio estrecho de cualquier fanático defensor de tradicionales prestigios? Muchas, muchas otras reflexiones sometería yo de buen grado á la consideración del joven monarca, á haberme dotado Natura de ese don excelso de la expresión que permite enunciar la verdad, toda la verdad, sin

concitar contra sí el enojo de los poderosos, las iras del fiscal y los rigores de la ley. Desprovi to de tan sumo arte, hago punto aquí no sin repetir tristemente la triste exclamación de la niña de la dolora:

¡Dios mío, cuántas cosas le diría si supiera escribir!

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

Sanchez Guerra ha dicho que los villaverdistas se hallan tan bien dispuestos en favor del Gobierno, que no hace falta darles entrada en él para que sigan siendo buenos ministeriales.

¡Que ganga para el Gobierno! Tan buena sombra tiene, que hasta don Raimundo le resulte un ministerial barato!

De todos modos, andése con cuidado Sanchez Guerra. Porque Villaverde es una potencia de primer orden y el día menos pensado... le birlan el puesto.

¡Arrea! Des telegramas de ayer mañan sangre.

De San Petersburgo dicen que los rusos mataron á diez mil japoneses.

O ros telegra nas afirman que las bajas que tuvieron entre ambos ejércitos ascienden á dieciocho mil.

Pues á otro par de ba tallas como esa, si verdad es, no quedan para contarlo ni un ruso, ni un japonés!

En el cuartel de San Fernando, de Lugo, se encuentra detenido un recluta del Ayuntamiento de Cervantes, que es un fenómeno.

Por su figura, su mutismo, su salvática cabeza y su mirar atolondrado, dicen que se parece más á un mono que á una persona.

Como no se había presentado al alistamiento, fué capturado por la guardia civil, previo expediente de deserción, y allí está en el cuartel esperando á ver que resuelven las autoridades militares.

Yo creo que lo que deben resolver, por primera providencia, es destinarlo al Parque zoológico del Retiro y después averiguar si vive su madre y hacerla comparecer para que preste declaración preguntándole si recuerda haber tenido alguna vez un orangután en su casa.

Esto último, con el fin de que no falten en el expediente todas las formalidades necesarias para justificar que ese mazo haya sido declarado inútil para el servicio.

Porque supongo yo que en el cuadro de exenciones, figurará aunque sea implícitamente, la circunstancia de no haber sido un hombre el padre del interesado.

Dicho sea todo esto por mi parte, sin ánimo de ofender en lo más mínimo ni á la madre, ni al fenómeno.

La embajada de Paris León y Castillo deja...

¡Si allí sienten que se vaya, aquí sentimos que venga!

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El B. letino del 7 publica: Circular del Gobierno civil prohibiendo se expidan licencias de castradores y herradores de ganado vacuno.

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Carodido Pero, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarándole incapacitado para ejercer el cargo de concejal en Mengabril.

Edicto de los recaudadores de las zonas de Fuente de Cantos, Almendralejo, Zafra y Llerena anunciando la cobranza de contribuciones.

Relación de los pueblos de esta provincia que no han remitido la lista de los individuos que han pasado la revista anual.

O ra de los nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en esta capital durante el mes de Abril último.

Lista de Asociados de Fregenal. Idem de industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1894-95.

Edicto de la Audiencia de Cáceres anunciando á los que tengan que hacer alguna reclamación contra la fianza prestada por el Procurador que fué de Plascencia D. Ventura Martín Canal lo verifiquen dentro del término de 6 meses.

Sección Regional

El vecino de Fuente de Cantos Máximo Perez tenía en la madrugada del día 9 á la puerta de su casa un carro cargado con siete costales de trigo.

Paso por allí, según parece, Antonio Rubio Martinez y se apoderó de uno de dichos sacos llevándolo á casa de Angel Perez Figueras, donde fué encontrado por la guardia civil de aquel puesto.

El Máximo y el Angel han sido detenidos por la benemerita.

Bernardo Carvajal, vecino de Jerez de los Caballeros cometió, según parece, la noche del 8, el delito de violación, en la persona de Aurora Barroso Leal; y la mujer del Bernardo, llamada Eugenia González Bastrolle, en vez de recriminar á su marido por el hecho que realizara, maltrató después á la Aurora.

Marido y mujer han sido puestos por la guardia civil á disposición de la autoridad judicial.

Va picando en historia eso de recoger escopetas á quien tiene licencia para usarla del Sr. Gobernador de la provincia. En tal caso se encuentra Pedro Manuel Navarro, vecino de Don Benito á quien la guardia civil de Medellín le intervino el día 7 una escopeta y una cañana con 7 cartuchos.

El ser gitano un individuo, como lo es el Navarre, no es bastante para justificar aquella medida que pone en mal lugar al Gobernador.

Si las licencias que expide la autoridad competente no han de servir para que se dan?

¿Porqué se cobra el impues, consistente en el precio de la licencia?

Manuel Garcia Rodriguez, vecino de Villafraña no veía con gusto que una hija suya tuviera relaciones amorosas con Antonio Garcia González.

Súpulo, ó lo sospechó al menos, el Antonio, que en la noche del 8 del actual y

Mitín

Madrid 12 (3 45).

Celebrose ayer el mitín de «La Locomotora invencible», sociedad compuesta de los obreros y empleados de ferrocarriles.

Estuvo muy concurrido y se pronunciaron en él fogosos discursos.

Acuerdos

Los que se adoptaron en el mitín de que hablamos, fueron los de adoptar medidas enérgicas y no transjir con la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, mientras no se solucione la huelga de los obreros de la mina «Reunión», donde como saben los lectores de LA REGIÓN ocurrió hace pocos días la terrible catástrofe que costó la vida a tantos desgraciados.

Asamblea de abogados

Madrid 12 (3 50).

La Asamblea de Abogados celebrada aquí para oponerse a la reforma de la ley orgánica, proyectada por el Sr. Sánchez Toca, y conseguir en primer término que esa reforma sea discutida por las Cortes, dió por terminadas sus tareas en la sesión de ayer.

En ella fueron aprobadas las conclusiones presentadas, y que están en armonía con el fin que la Asamblea persigue.

Satisfechos

Muestran satisfechos los Asambleístas del espíritu de unión que ha imperado.

Lo que es de rigor

Los asambleístas celebrarán un banquete en el día de hoy y saldrán después para los puntos donde respectivamente residen.

El viaje regio.-Corrida de toros

Madrid 12 (3 55).

Los despachos de Sevilla dicen que ayer se celebró la corrida de toros organizada en honor de D. Alfonso y en la cual hubo un lleno completo. El Rey asistió desde un principio a la fiesta.

Reparto de premios

Dicen también los despachos de Sevilla que D. Alfonso asistió ayer al reparto de premios efectuado en la Lonja.

Los premios

Los repartidos consistían, como creo sabrán los lectores de LA REGIÓN, en casas para los obreros más virtuosos.

Fueron acordados esos premios por la Cámara de Comercio, con aplauso de todo el mundo, por entender que de gastarse dinero con motivo del viaje del Rey debe emplearse el que se gaste en cosas útiles.

En el paseo

Después de la corrida D. Alfonso estuvo en el paseo el cual estuvo concurridísimo.

A descansar

Al retirarse del paseo, el Rey, que se sentía fatigado, acostóse.

La guerra entre Rusia y el Japon

Un rumor

Madrid 12 (4 00).

Te egrafían del Extremo Oriente, manifestando que en Chepú corre el rumor de que los japoneses han destruido la escuadra rusa de Puerto Arturo.

El rumor debe acogerse con reserva.

Ataque

Dicen asimismo los telegramas del Extremo Oriente, que los rusos atacan a Anjú.

Medidas de precaución

Madrid 12 (4 05).

Como parece confirmarse la noticia de que se hacían trabajos para volar el acorazado Alejandro III, que forma parte de la escuadra del Báltico, los rusos, según despachos de San Petersburgo, redoblan las medidas de precaución.

Suicidio?

Aun cuando los despachos de San Petersburgo dicen que el individuo preso por sospechas de que estaba complicado en la trama para hacer volar el acorazado «Alejandro III», se suicidó en la cárcel, hay quien cree que sería ejecutado en ella.

Los técnicos

La opinión general entre los técnicos es la de Kouropatine ha hecho bien abandonando las posiciones que ocupaba.

hallándose embriagado, fué a casa del Manuel García se abanzó a éste, le mordió en la nariz, causándole una herida y además le amenazó con pegarle un tiro con un revólver. El Manuel, acobardado por la amenaza, salió huyendo y refugióse en casa de un vecino, diciendo sin duda para su capote: ¡Vaya un pretendiente a yerno que me ha salido!

Mitín

El 15 del actual se celebrará un gran mitín de propaganda en la ciudad de Trugillo.

A ese mitín concurrirán el diputado obrero D. Jaime Anglés; D. Facundo Dorado, uno de los propagandistas más entusiastas con que cuenta el partido republicano; D. Francisco M. Cieces, individuo de la juventud republicana de Madrid, y el Sr. Aguilera, redactor de El País.

El mitín se celebrará en el teatro principal.

Merecen plácemes los republicanos de Trugillo por los trabajos que han hecho para que se efectue aquel acto político.

La guardia civil de Higuera de Vargas recogió el día 9 una escopeta a Ignacio Simón García, por no tener licencia para su uso.

Manuel Estéban Madrid, natural de Salvatierra de Santiago, provincia de Cáceres, fué a cazar el día 9 a la dehesa del Coto, término de Valverde Revoso. Había ya matado una liebre y por cierto estaba muy gorda, cuando por desgracia se presentó la guardia civil y apoderándose de la escopeta, que llevaba el Manuel, por no estar provisto de licencia para usarla, puso término a la cacería.

Ah! Ni aun tuvo el Manuel Estéban la satisfacción de comerse la liebre, porque la Guardia civil se incautó de ella.

El día 6 se produjo un incendio en la dehesa de Aguas Frias; sospechando la Guardia civil de Monesterio que lo produjo José Manzano Conejo, procedió a su detención.

Pablo García Serrano y Félix Cabello Pizarro, vecinos de Peñalsordo, cuestionaron el día 8; el Pablo para forzar sus argumentos, tiró una piedra al Félix, causándole una herida.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Crónica Local

A las personas caritativas.

Un cajista que tiene mujer y cinco hijos de poca edad, se halla enfermo desde hace más de un mes y reducido a la más triste situación.

Las personas de sentimientos humanitarios, haran una buena obra, socorriendo al enfermo a que nos referimos.

Vive calle de San Sisenando número 32.

Exposición de labores

y pequeñas industrias.

Esta exposición se verificará durante la feria de Agosto.

Tendrá caracter de local y comprenderá los efectos siguientes:

SECCION I

Labores propios de la mujer, ó sean aquellas que se pueden confeccionar en el hogar doméstico. Comprende los grupos siguientes:

- a. Confección y corte de ropa de uso interior.
b. Compostura de la misma y zurcidos.
c. Hechura y compostura de calcetines y medias.
d. Labores de punto de aguja de media, crochet, etc., etc.
e. Puntos sencillos para adornos de ropa blanca.

SECCION II

El bordado.—Este se dividirá en dos clases.

- A.—Bordados de utilidad para las familias, y abraza los grupos siguientes:
a. Bordado en blanco a plumetes.
b. Bordado a la inglesa.
c. Bordado al pasado.

d. Bordado al realce, sencillo ó español.

B.—Bordado artistico, decorativo y propio de objetos lujosos y de valor. Comprende los siguientes grupos:

- a. Bordado en blanco, artistico, con aplicación de calas ó sin ellos.
b. Bordado en sedas, lanas y torcidos.
c. Bordado en torzal, felpillas y oro.
d. Bordado de aplicaciones de paño, terciopelo, peluch y otros materiales.
e. Pintura en raso y terciopelo.

SECCION III

Pequeñas industrias

- a. Encajes en sus diversas clases.
b. Flores artificiales.
c. Confección de sombreros.
d. Corsés y medias.
e. Canastillas para recién nacidos.
f. Planchado de ropas, etc.
g. Confección y corte de trajes.
h. Juguetes.

El Jurado, compuesto de personas competentes que designará el Ayuntamiento, hará la adjudicación de premios a los expositores que a su juicio sean merecedores de esta distinción.

Los premios consistirán en diplomas y menciones honoríficas.

Se crean tres premios de honor, consistente cada uno en un diploma especial y ciento veinticinco pesetas en metálico, que el Jurado adjudicará al expositor de mayor mérito en cada una de las tres secciones que la exposición comprende.

Los expositores han de ser precisamente hijos ó vecinos de Badajoz.

Los efectos que hayan de figurar en la exposición se presentarán en la Alcaldía, con factura firmada por el interesado, hasta el día 31 de Julio próximo, facilitándose el correspondiente resguardo.

La exposición se verificará en el local que oportunamente designe el excelentísimo Ayuntamiento, y una vez terminada se devolverán a los expositores sus respectivos objetos, previa la presentación del resguardo que se les expidiera por la Secretaria.

Badajoz 3 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Alberto Merino de Torres.—El Secretario, A. López Moreno.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas: ARCO AGUERO, NÚM. 12 (Al lado del Banco)

Plaza de Toros

Esta tarde a las cinco se verificará en nuestro circo taurino la anunciada novillada. Se lidiaran, un novillo y dos vacas de la ganadería del Excm. Sr. don Francisco Rasquilla. Las tres vacas serán estoqueadas por Antonio Barco (Sonaor) y banderilleadas, por Leoncio Navarro (Minuto), Teodoro Rodríguez, Manuel Rife, (Gaditano) y Tomás Cordero. En una de las reses se ejecutará el experimento de D. Tanoredo, para cuyo fin se colocará en el centro del ruedo una estatua que imitará perfectamente al famoso sugestionador.

Después de muertas dos de las tres vacas, se exhibirá una fragata con su tripulación, dándose suelta al novillo y al acometer al barco habrán de incendiarse los dos petardos que llevarán colgados en el testuz, los que al estallar atronarán al toro, dándole muerte después con la puntilla. Si la res no muriese del trueno será muerta a estoque por el capitán de la fragata.

La lidia de la tercera vaca se verificará en último lugar.

Los precios son: Sombra, 1.25 pesetas; media entrada, 0.65. Sol. 0.80 y 0.40 la media entrada.

La banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo.

La antigua cárcel está destinada, como dice el Correo a albergue de los mendigos y también, si hubiese capacidad para ello, a depósito de herramientas y efectos para las obras municipales. Por consiguiente no creemos que a ningún concejal se le haya ocurrido pedir al Ayuntamiento el traslado de una escuela de niños a la expresada cárcel.

Para destinar este edificio a escuela, sería preciso derribarlo por completo, utilizando únicamente el solar. Solo partiendo de la hipótesis de que se haría así, tendría visos de verosimilitud la noticia que en aquel sentido dió el Noticiero Extremeño y que el Correo comenta en su último número.

Catarro de los niños, coqueuche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Rosselló.—Frasco. 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Osado, Plaza de San Andrés.

El pregonero ha anunciado que el domingo próximo se celebrará la fiesta del corazón de Jesús.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de Mayo de 1904

FALLECIDOS

Juan Rodríguez Zambrano, 60 años, bronquitis crónica.—Miguel Gómez Hernández, 58 años, exitelia.

NACIDOS

Julian Plaza Pérez.—Estanislao Marin Mateos.—Rafael Cabezas Argüete.

Las canas prematuras envejecen, el PETROLEO SANSON para el cabello y barba rejuvenece.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la música del Regimiento Castilla el día 12, de cinco y media a siete y media en el Parque de Castelar.

- 1.ª Paso doble, "Espíritu militar".—N.
2.ª Polka, "Pampadour".—R. Matini.
3.ª Sinfonía de la ópera "El Barbero de Sevilla".—G. Rosini.
4.ª Mazurka, "¿Me quieres?".—N.
5.ª Paso doble, "Alarico".—E. Samper.

Dicen los antillanos; nuestro torrefacto café de «La Estrella» es el Rey de los soberanos y los españoles repiten frase tan conocida.

Puntos de venta: Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

El arquitecto municipal ha dado cuenta al Alcalde de que amenaza ruina uno de los torreones del Castillo.

Y por tal causa, ha dispuesto el señor Merino que los dueños de varias casas de la plaza de San José, las desalojen enseguida.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY.

Despedida de la compañía. El drama en tres actos, La Dolores y El sueño dorado.

Va siendo peligroso, por causa de los canes, el transitar por las calles de la ciudad y por el campo.

Auteayer, José García Guisado, fué mordido por una perra que Tomás de las Heras tenía en una cantina al sitio del Prado, término de Badajoz.

El Alcalde ha dispuesto que sea reconocida y observada la perra.

Los Bombones finos 1.ª se expenden a 6.60 peseta kilo en la Cooperativa civil, Melendez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

D. Miguel Gómez, que durante muchos años ha sido portero de la Diputación, y Juan Rodríguez Zambrano (a) Campolargo, fallecieron ayer.

Damos el pésame a sus familias.

Ayer tarde trajeron a esta capital el cadáver de un sujeto conocido por el Cordobés.

Dicho sujeto falleció en la finca «Codosales».

Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL. Badajoz.

Taller de Tapicería

de **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa')

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios umamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el Sabado día 14 de Mayo con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

GRAN HOTEL

DE

ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Bañuario

BANOS DE MONTEMAYOR

Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.

BADAJOS.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc.

VENTA

Se vende en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las doce de su mañana, en esta ciudad y Notaría de D. José María Delgado, calle de Bastimentos, núm. 3, una partición como de doscientas fanegas, proindiviso con el resto de la finca, en la dehesa de las Yeguas é Hinojo, destinada á pastos y con arbolado de encinas, en término municipal de esta ciudad bajo el tipo de sesenta mil pesetas.

NOTA.—La subasta se verificará por el procedimiento de puja á la llana; no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta; debiéndose consignar previamente el diez por ciento del mismo, para tomar parte en ella, y bajo las demás condiciones convenidas en el pliego, que al efecto se hallará de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca, en la referida Notaría.

Mérida 1.º de Mayo de 1904.—Por los interesados, Ramón Enciso.

Patatas

manchegas de 1.ª á 2 20 pesetas arroba y á 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

SE VENDE

la casa número 30, en la calle Ramón Albarrán,—antes Moraleja.

Para tratar, Santo Domingo, núm. 58, principal.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Grandes Novedades.

Empiezan á recibirse las de Primavera en cañamazos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpaca, céfiros, géneros de punto y trajes de caballeros.

Inm nso surtido en sombrillas.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

300 PESETAS mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad asiática. Esor. en seguida. Penzellypes C.ª, Milan, Italia).

Gran Hotel Central

Este hotel, que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Chees, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está á cargo de D. Silverio Zamora, que expone al día en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios los mismos que mandamos á quien desee ser servido en su casa por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa á la llegada de los trenes.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Comp.ª»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Buston Proctor & Co. Lid.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vicente Barrantes, 7.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colches, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	60 0
Alzapauos para cortinas, una.....	2 25	

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con **MEDALLA DE ORO**

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano**, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano**, 4, Calata San Marco y a los revendedores por mí autorizados.

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera, etcétera. Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídase el Director D. Francisco Acet.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1904.

Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL de exámenes.	Número de exámenes.	Tarifa por 100 que representa.
Sobresalientes	31	16
Notables	49	23
Buenos	15	7
Aprobados	102	51
Suspensos	6	3
	200	100

Los probados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigerías para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y pólizas para trabajos de minas. Cajenería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY - BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMENES TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con mapas en colorina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. G. G.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y setas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siempre satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Falero, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Valute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almodralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Beigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia